INFORME DE EVALUACION N° 20/2018

Asunción, 12 de diciembre de 2018.-

El día de la fecha, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaría Nacional de Deportes constituido por Resolución N° 1024/2018 de fecha 21 de setiembre de 2018 con atribuciones de evaluar y calificar las distintas ofertas presentadas en los distintos llamados realizados por la Secretaría Nacional de Deportes, y elevar recomendaciones a la Máxima Autoridad Administrativa respecto a los mismos, se reúne en la sala de reuniones, sito en las calles Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, planta baja, oficina de la D.G.A.F.; con el propósito de analizar el expediente individualizado como **Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2018 – ID. 346.088 "READECUACIÓN DE OFICINAS EN EL HOTEL CONCENTRACIÓN DE ATLETAS DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES (SND)".-**

1. DETALLES DEL PROCESO:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	346.088
1.2.	AD-REFERENDUM	NO
1.3.	NUMERO DEL CDP	000001872/2018
1.4.	FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	28/11/2018
1.5.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	11/12/2018 - 10:30 HS
1.6.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DECLARACIÓN JURADA
1.7.	PORCENTAJE MINIMO ACEPTABLE DE LA GARANTIA	5%
1.8.	FORMA DE ADJUDICACION	POR EL TORAL
1.9.	DENOMINACION DEL LLAMADO	READECUACIÓN DE OFICINAS EN EL HOTEL CONCENTRACIÓN DE ATLETAS DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES (SND)
1.10.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
1.11.	VIGENCIA DEL CONTRATO	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE OBLIGACIONES
1.12.	ANTICIPO	NO
1.13.	ADENDAS	ADENDA N° 1
1.14.	OFERENTES PARTICIPANTES	1) PSM INGENIERIA DE ESTEBAN CESAR ORTEGA FIGUEREDO 2) RR CONSTRUCCIONES S.R.L. 3) EN OBRAS 4) SEGEMA SERVICIOS 5) EMMANUEL INGENIERIA 6) LS EMPRESA DE SERVICIOS DE LILIAN CELESTE SOSA

FUNDAMENTO Y MARCO LEGAL

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 11º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que dice: "De conformidad a lo establecido en los Art. 26º y 27º de la Ley, se constituirá un Comité de Evaluación en los procedimientos de Licitación Pública, Licitación por Concurso de Ofertas y en los demás casos que así lo resuelva la máxima autoridad de la Convocante".... tiene como funciones el estudio y análisis de las ofertas, y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación...".

Los procedimientos administrativos, las etapas procesales, la metodología para proceder a la evaluación, los plazos máximos y las formalidades mínimas se encuentran establecidos en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus demás normas concordantes y reglamentarias.

El fundamento fáctico que motiva el inicio de este procedimiento de contratación se halla en la necesidad de Contratar una empresa que se ocupe de la ***READECUACIÓN DE OFICINAS EN EL HOTEL CONCENTRACIÓN DE ATLETAS DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES (SND)***. Deberá incluir todos los bienes y servicios requeridos en la planilla de Especificaciones Técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

SISTEMA DE ADJUDICACION:

El sistema de adjudicación del presente proceso es POR EL TOTAL.

En fecha once de diciembre de 2018, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, siendo las diez y treinta horas, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado y se procede a la apertura de sobres de las siguientes empresas: **PSM INGENIERIA DE ESTEBAN CESAR ORTEGA FIGUEREDO, RR CONSTRUCCIONES S.R.L., EN OBRAS, SEGEMA SERVICIOS, EMMANUEL INGENIERIA, LS EMPRESA DE SERVICIOS DE LILIAN CELESTE SOSA.** Los detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres labrada en su oportunidad y a la cual nos remitimos.

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

Se ha realizado observaciones en el Acto de Apertura de ofertas del presente llamado.

El representante de la empresa EMMANUEL INGENIERIA deja constancia que, la empresa RR CONSTRUCCIONES S.R.L. no presenta constancia de no adeudar IPS, experiencia en año anteriores, Balance años anteriores.

Deja constancia además que, la empresa SEGEMA SERVICIOS según constancia del SIPE tiene deuda pendiente con el Seguro Social, no presenta Balances, no presenta Certificado de Origen.

Deja constancia además que, según el ítem 1 de Otros Documentos, se solicita copia de Balance de los años 2015, 2016, 2017, autenticados por escribanía, y ninguno de los oferentes presenta en esa formalidad. La empresa EMMANUEL INGENIERIA presenta el documento en forma original.

Manifiesta además que, la empresa EN OBRAS no presenta Balance.

El representante de la empresa RR CONSTRUCCIONES S.R.L. deja constancia que, la empresa SEGEMA SERVICIOS no presenta análisis de costo ni el Certificado de Origen Nacional, y ninguna de las empresas presento el análisis de costo.

Por tanto, en atención a las observaciones asentadas en el Acta de Apertura de ofertas, este Comité Evaluador tendrá en cuenta las mismas al momento de verificar las ofertas, y ha determinado proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas teniendo en cuenta lo consignado en el Acta de Apertura del llamado.

Que, conforme a las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP Nº 849/2015 POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU Utilización EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY W 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, de fecha 27 de marzo de 2015.

Que, el Comité de Evaluación se encuentra obligado a exponer en el informe que elabora, entre otras cosas, la "... *Recomendación de adjudicación con las justificaciones que sean pertinentes...".*
Que, de conformidad al Art. 63 del Decreto N° 21909/03 la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, el Art. 40 de la Ley 2051/03 establece las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar.

Que, a fin de afianzar el cumplimiento de las disposiciones del mencionado Art. 40, salvaguardar los principios que esta institución debe custodiar a través del dictado de políticas generales aplicables a los Organismos cuyas contrataciones se encuentran regidos por la Ley N° 2051/03, Y habiéndose detectado la necesidad de reglar en forma más precisa y uniforme los criterios para determinar la capacidad legal de los oferentes, corresponde emitir como guía de buenas prácticas, una serie de lineamientos generales para la calificación de los mismos en relación a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40.

Que, a fin de continuar con la evaluación de las ofertas, en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 y de conformidad al artículo 61 del Decreto N° 21909/03, se remite a la Dirección Financiera de la Institución, el listado de las empresas participantes seleccionadas para el análisis y evaluación en detalle a fin de ser propuestas para la adjudicación con la nómina de los miembros del Directorio y Apoderados (para empresas jurídicas) y del firmante de la oferta para oferentes individuales, a efectos de solicitar el informe del SINARH y corroborar si los mismos tienen alguna vinculación con el Estado, es decir, si son Funcionarios Públicos.

DATOS DEL SINARH DE LAS EMPRESAS:
A modo de dar cumplimiento al citado artículo, este cuerpo evaluador ha solicitado verificar en el SINARH de la Institución los datos relacionados a los representantes de las empresas **PSM INGENIERIA DE ESTEBAN CESAR ORTEGA FIGUEREDO, RR CONSTRUCCIONES S.R.L., EN OBRAS, SEGEMA SERVICIOS, EMMANUEL INGENIERIA, LS EMPRESA DE SERVICIOS DE LILIAN CELESTE SOSA.**

Que, la Dirección Financiera de la Institución remite en respuesta a lo solicitado, la constancia con el informe del SINARH, en donde se constata que según datos actuales obrantes en dicho Sistema a la fecha, los representantes de las empresas **PSM INGENIERIA DE ESTEBAN CESAR ORTEGA FIGUEREDO, RR CONSTRUCCIONES S.R.L., EN OBRAS, SEGEMA SERVICIOS, EMMANUEL INGENIERIA, LS EMPRESA DE SERVICIOS DE LILIAN CELESTE SOSA,** no registran datos como Funcionarios Públicos (ver anexo al presente informe).

Corresponde seguidamente conforme al método de evaluación sugerido por el Artículo 61° del Decreto 21.909/03 concordante con las Bases y Condiciones del presente llamado; agrupar a los oferentes en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

En el presente proceso evaluativo **NO SE HA EFECTUADO CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS EN LOS TERMINOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y EL DECRETO 21.909/03.-**

EVALUACION DE LAS OFERTAS Art. 61° Decreto 21.909/03. De conformidad al artículo 61 del Decreto N° 21909/03, se agruparon y seleccionaron a las ofertas recibidas evaluadas como las más bajas para el análisis y evaluación en detalle a fin de ser propuestas para la adjudicación en caso de que cumplan sustancialmente con la documentación básica de carácter sustancial y con los requisitos de la licitación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dichas ofertas y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio y así sucesivamente, quedando las ofertas agrupadas de la siguiente manera:

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	1	REMOCION DE BARANDAS y rampa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	127.800	127.800
2	RR CONSTRUCCIONES	1	REMOCION DE BARANDAS y rampa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	144.000	144.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	1	REMOCION DE BARANDAS y rampa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	156.000	156.000
4	EN OBRAS	1	REMOCION DE BARANDAS y rampa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	150.000	150.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	1	REMOCION DE BARANDAS y rampa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	163.800	163.800
6	PSM INGENIERIA	1	REMOCION DE BARANDAS y rampa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	149.400	149.400
Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	2	REMOCIÓN DE VIDRIO Y CARPINERIA EXISTENTE	Unidad Medida Global	EVENTO	1	198.800	198.800
2	RR CONSTRUCCIONES	2	REMOCIÓN DE VIDRIO Y CARPINERIA EXISTENTE	Unidad Medida Global	EVENTO	1	224.000	224.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	2	REMOCIÓN DE VIDRIO Y CARPINERIA EXISTENTE	Unidad Medida Global	EVENTO	1	243.000	243.000
4	EN OBRAS	2	REMOCIÓN DE VIDRIO Y CARPINERIA EXISTENTE	Unidad Medida Global	EVENTO	1	250.000	250.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	2	REMOCIÓN DE VIDRIO Y CARPINERIA EXISTENTE	Unidad Medida Global	EVENTO	1	254.800	254.800
6	PSM INGENIERIA	2	REMOCIÓN DE VIDRIO Y CARPINERIA EXISTENTE	Unidad Medida Global	EVENTO	1	232.400	232.400
Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	3	MURO CEMENTICIO PARA EXTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	223.650	1.585.679
2	RR CONSTRUCCIONES	3	MURO CEMENTICIO PARA EXTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	252.000	1.786.680
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	3	MURO CEMENTICIO PARA EXTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	289.800	2.054.682
4	EN OBRAS	3	MURO CEMENTICIO PARA EXTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	310.000	2.197.900
5	EMMANUEL INGENIERIA	3	MURO CEMENTICIO PARA EXTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	286.650	2.032.349
6	PSM INGENIERIA	3	MURO CEMENTICIO PARA EXTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	261.450	1.853.681
Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	4	MURO YESO ACARTONADO INTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,38	170.400	1.257.552
2	RR CONSTRUCCIONES	4	MURO YESO ACARTONADO INTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,38	192.000	1.416.960
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	4	MURO YESO ACARTONADO INTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,38	220.800	1.629.504
4	EN OBRAS	4	MURO YESO ACARTONADO INTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,38	240.000	1.771.200
5	EMMANUEL INGENIERIA	4	MURO YESO ACARTONADO INTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,38	218.400	1.611.792
6	PSM INGENIERIA	4	MURO YESO ACARTONADO INTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,38	199.200	1.470.096
Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	5	COLOCACIÓN DE ZÓCALOS PORCELANATO	Metro lineal	EVENTO	9,27	34.080	315.922
2	RR CONSTRUCCIONES	5	COLOCACIÓN DE ZÓCALOS PORCELANATO	Metro lineal	EVENTO	9,27	38.400	355.968
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	5	COLOCACIÓN DE ZÓCALOS PORCELANATO	Metro lineal	EVENTO	9,27	44.100	408.807
4	EN OBRAS	5	COLOCACIÓN DE ZÓCALOS PORCELANATO	Metro lineal	EVENTO	9,27	45.000	417.150
5	EMMANUEL INGENIERIA	5	COLOCACIÓN DE ZÓCALOS PORCELANATO	Metro lineal	EVENTO	9,27	43.680	404.914
6	PSM INGENIERIA	5	COLOCACIÓN DE ZÓCALOS PORCELANATO	Metro lineal	EVENTO	9,27	39.840	369.317
Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	6	paños fijos, incluye estructura metálica	Metros cuadrados	EVENTO	85,97	550.000	47.283.500
2	RR CONSTRUCCIONES	6	paños fijos, incluye estructura metálica	Metros cuadrados	EVENTO	85,97	540.000	46.423.800
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	6	paños fijos, incluye estructura metálica	Metros cuadrados	EVENTO	85,97	627.000	53.903.190
4	EN OBRAS	6	paños fijos, incluye estructura metálica	Metros cuadrados	EVENTO	85,97	615.000	52.871.550
5	EMMANUEL INGENIERIA	6	paños fijos, incluye estructura metálica	Metros cuadrados	EVENTO	85,97	614.250	52.807.073
6	PSM INGENIERIA	6	paños fijos, incluye estructura metálica	Metros cuadrados	EVENTO	85,97	560.250	48.164.693

Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	7	puertas corredizas de 1x1,8m	Unidad	EVENTO	5	780.000	3.900.000
2	RR CONSTRUCCIONES	7	puertas corredizas de 1x1,8m	Unidad	EVENTO	5	852.000	4.260.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	7	puertas corredizas de 1x1,8m	Unidad	EVENTO	5	958.500	4.792.500
4	EN OBRAS	7	puertas corredizas de 1x1,8m	Unidad	EVENTO	5	1.000.000	5.000.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	7	puertas corredizas de 1x1,8m	Unidad	EVENTO	5	969.150	4.845.750
6	PSM INGENIERIA	7	puertas corredizas de 1x1,8m	Unidad	EVENTO	5	883.950	4.419.750
Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	8	PINTURA AL LÁTEX INTERIOR	Metros cuadrados	EVENTO	21,85	33.015	721.378
2	RR CONSTRUCCIONES	8	PINTURA AL LÁTEX INTERIOR	Metros cuadrados	EVENTO	21,85	37.200	812.820
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	8	PINTURA AL LÁTEX INTERIOR	Metros cuadrados	EVENTO	21,85	40.400	882.740
4	EN OBRAS	8	PINTURA AL LÁTEX INTERIOR	Metros cuadrados	EVENTO	21,85	45.000	983.250
5	EMMANUEL INGENIERIA	8	PINTURA AL LÁTEX INTERIOR	Metros cuadrados	EVENTO	21,85	42.315	924.583
6	PSM INGENIERIA	8	PINTURA AL LÁTEX INTERIOR	Metros cuadrados	EVENTO	21,85	38.595	843.301
Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	9	TEXTURADO EN PAREDES CON ENDUIDO	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	47.925	339.788
2	RR CONSTRUCCIONES	9	TEXTURADO EN PAREDES CON ENDUIDO	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	54.000	382.860
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	9	TEXTURADO EN PAREDES CON ENDUIDO	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	62.100	440.289
4	EN OBRAS	9	TEXTURADO EN PAREDES CON ENDUIDO	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	67.500	478.575
5	EMMANUEL INGENIERIA	9	TEXTURADO EN PAREDES CON ENDUIDO	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	61.425	435.503
6	PSM INGENIERIA	9	TEXTURADO EN PAREDES CON ENDUIDO	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	56.025	397.217
Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	10	Tablero secundario para 8 llaves TM	Unidad	EVENTO	1	106.500	106.500
2	RR CONSTRUCCIONES	10	Tablero secundario para 8 llaves TM	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	10	Tablero secundario para 8 llaves TM	Unidad	EVENTO	1	135.000	135.000
4	EN OBRAS	10	Tablero secundario para 8 llaves TM	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	10	Tablero secundario para 8 llaves TM	Unidad	EVENTO	1	136.500	136.500
6	PSM INGENIERIA	10	Tablero secundario para 8 llaves TM	Unidad	EVENTO	1	124.500	124.500
Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	11	Alimentación al tablero secundario cable de 6mm	Unidad Medida Global	EVENTO	1	479.250	479.250
2	RR CONSTRUCCIONES	11	Alimentación al tablero secundario cable de 6mm	Unidad Medida Global	EVENTO	1	540.000	540.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	11	Alimentación al tablero secundario cable de 6mm	Unidad Medida Global	EVENTO	1	607.500	607.500
4	EN OBRAS	11	Alimentación al tablero secundario cable de 6mm	Unidad Medida Global	EVENTO	1	675.000	675.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	11	Alimentación al tablero secundario cable de 6mm	Unidad Medida Global	EVENTO	1	614.250	614.250
6	PSM INGENIERIA	11	Alimentación al tablero secundario cable de 6mm	Unidad Medida Global	EVENTO	1	560.250	560.250
Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	12	Cableado, llaves y tomas	Unidad	EVENTO	7	95.850	670.950
2	RR CONSTRUCCIONES	12	Cableado, llaves y tomas	Unidad	EVENTO	7	108.000	756.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	12	Cableado, llaves y tomas	Unidad	EVENTO	7	117.450	822.150
4	EN OBRAS	12	Cableado, llaves y tomas	Unidad	EVENTO	7	135.000	945.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	12	Cableado, llaves y tomas	Unidad	EVENTO	7	122.850	859.950
6	PSM INGENIERIA	12	Cableado, llaves y tomas	Unidad	EVENTO	7	112.050	784.350

Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	13	Toma cable TV, cableado con cable canal.	Unidad	EVENTO	1	159.750	159.750
2	RR CONSTRUCCIONES	13	Toma cable TV, cableado con cable canal.	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	13	Toma cable TV, cableado con cable canal.	Unidad	EVENTO	1	195.750	195.750
4	EN OBRAS	13	Toma cable TV, cableado con cable canal.	Unidad	EVENTO	1	225.000	225.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	13	Toma cable TV, cableado con cable canal.	Unidad	EVENTO	1	204.750	204.750
6	PSM INGENIERIA	13	Toma cable TV, cableado con cable canal.	Unidad	EVENTO	1	186.750	186.750
Nº	**PROVEEDOR**	**ITEM**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	SEGEMA SERVICIOS	14	Instalación y provisión EQUIPOS DE AA DE 18.000 BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	3.514.500	3.514.500
2	RR CONSTRUCCIONES	14	Instalación y provisión EQUIPOS DE AA DE 18.000 BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	3.960.000	3.960.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	14	Instalación y provisión EQUIPOS DE AA DE 18.000 BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	4.554.000	4.554.000
4	EN OBRAS	14	Instalación y provisión EQUIPOS DE AA DE 18.000 BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	4.000.000	4.000.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	14	Instalación y provisión EQUIPOS DE AA DE 18.000 BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	4.504.500	4.504.500
6	PSM INGENIERIA	14	Instalación y provisión EQUIPOS DE AA DE 18.000 BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	4.108.500	4.108.500
Nº	**PROVEEDOR**	**ITEM**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	SEGEMA SERVICIOS	15	Instalación y provisión EQUIPO DE AA DE 12.000BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	2.449.500	2.449.500
2	RR CONSTRUCCIONES	15	Instalación y provisión EQUIPO DE AA DE 12.000BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	2.760.000	2.760.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	15	Instalación y provisión EQUIPO DE AA DE 12.000BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	3.174.000	3.174.000
4	EN OBRAS	15	Instalación y provisión EQUIPO DE AA DE 12.000BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	15	Instalación y provisión EQUIPO DE AA DE 12.000BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	3.139.500	3.139.500
6	PSM INGENIERIA	15	Instalación y provisión EQUIPO DE AA DE 12.000BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	2.863.500	2.863.500
Nº	**PROVEEDOR**	**ITEM**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	SEGEMA SERVICIOS	16	LLAVE TM DE 40A	Unidad	EVENTO	1	191.700	191.700
2	RR CONSTRUCCIONES	16	LLAVE TM DE 40A	Unidad	EVENTO	1	216.000	216.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	16	LLAVE TM DE 40A	Unidad	EVENTO	1	234.900	234.900
4	EN OBRAS	16	LLAVE TM DE 40A	Unidad	EVENTO	1	270.000	270.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	16	LLAVE TM DE 40A	Unidad	EVENTO	1	245.700	245.700
6	PSM INGENIERIA	16	LLAVE TM DE 40A	Unidad	EVENTO	1	224.100	224.100
Nº	**PROVEEDOR**	**ITEM**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	SEGEMA SERVICIOS	17	LLAVE TM DE 25A	Unidad	EVENTO	2	159.750	319.500
2	RR CONSTRUCCIONES	17	LLAVE TM DE 25A	Unidad	EVENTO	2	180.000	360.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	17	LLAVE TM DE 25A	Unidad	EVENTO	2	195.750	391.500
4	EN OBRAS	17	LLAVE TM DE 25A	Unidad	EVENTO	2	225.000	450.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	17	LLAVE TM DE 25A	Unidad	EVENTO	2	204.750	409.500
6	PSM INGENIERIA	17	LLAVE TM DE 25A	Unidad	EVENTO	2	186.750	373.500
Nº	**PROVEEDOR**	**ITEM**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	SEGEMA SERVICIOS	18	LLAVE TM DE 15A	Unidad	EVENTO	1	159.750	159.750
2	RR CONSTRUCCIONES	18	LLAVE TM DE 15A	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	18	LLAVE TM DE 15A	Unidad	EVENTO	1	195.750	195.750
4	EN OBRAS	18	LLAVE TM DE 15A	Unidad	EVENTO	1	225.000	225.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	18	LLAVE TM DE 15A	Unidad	EVENTO	1	204.750	204.750
6	PSM INGENIERIA	18	LLAVE TM DE 15A	Unidad	EVENTO	1	186.750	186.750

Nº	PROVEEDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	SEGEMA SERVICIOS	19	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Unidad Medida Global	EVENTO	1	532.500	532.500
2	RR CONSTRUCCIONES	19	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Unidad Medida Global	EVENTO	1	600.000	600.000
3	LS EMPRESA DE SERVICIOS	19	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Unidad Medida Global	EVENTO	1	650.000	650.000
4	EN OBRAS	19	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Unidad Medida Global	EVENTO	1	750.000	750.000
5	EMMANUEL INGENIERIA	19	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Unidad Medida Global	EVENTO	1	682.500	682.500
6	PSM INGENIERIA	19	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Unidad Medida Global	EVENTO	1	622.500	622.500

ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS
VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)

PSM INGENIERIA DE ESTEBAN CESAR ORTEGA FIGUEREDO, RR CONSTRUCCIONES S.R.L., EN OBRAS, SEGEMA SERVICIOS, EMMANUEL INGENIERIA, LS EMPRESA DE SERVICIOS DE LILIAN CELESTE SOSA.

En esta etapa del proceso evaluativo se tomó como punto de análisis la verificación de la oferta presentada respecto a su admisibilidad o no en el llamado que estamos licitando, para el efecto se procederá a una verificación exhaustiva a fin de determinar la validez de los mencionados documentos tales como: *LAS DOCUMENTACIONES BASICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, COMO SER GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS DEBIDAMENTE EXTENDIDA, FORMULARIOS DE OFERTAS QUE DEBERÁN ESTAR FIRMADOS Y COMPLETADOS DE ACUERDO A LO PETICIONADO EN LAS BASES DEL LLAMADO, DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS LIMITACIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO PREVISTO EN EL ARTICULO 40 Y DE INTEGRIDAD CONFORME AL ARTÍCULO 20, INC. "W", AMBOS DE LA LEY N° 2051/03, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° 330/07 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	CUMPLE	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Por tanto, con las documentaciones tenidas a la vista podemos concluir que las empresas: **PSM INGENIERIA DE ESTEBAN CESAR ORTEGA FIGUEREDO, RR CONSTRUCCIONES S.R.L., EN OBRAS, SEGEMA SERVICIOS, EMMANUEL INGENIERIA, LS EMPRESA DE SERVICIOS DE LILIAN CELESTE SOSA,** CUMPLEN CON EL SUMINISTRO DE DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES y consecuentemente resultan pasibles de evaluación.

OBSERVACIONES:

A modo de determinar que los Oferentes cumplen sustancialmente con la oferta y están calificados para ejecutar el contrato satisfactoriamente, el Comité Evaluador por nota CEO de fecha 11/12/2018, procedió a solicitar la presentación de documentaciones y/o aclaraciones según las ofertas presentadas para la calificación de la mismas, según lo establecido en PBC para el presente llamado.

NOTAS DEL COMITÉ DE EVALUACION

NOTA CEO Nº 01/2018, a SEGEMA SERVICIOS.
NOTA CEO Nº 02/2018, a RR CONSTRUCCIONES CIVILES.
NOTA CEO Nº 03/2018, a LS EMPRESA DE SERVICIOS.
NOTA CEO Nº 04/2018, a EN OBRAS.
NOTA CEO Nº 05/2018, a EMMANUEL INGENIERIA.
NOTA CEO Nº 06/2018, a PSM INGENIERIA.

QUE, LOS OFERENTES **RR CONSTRUCCIONES CIVILES; EN OBRAS; EMMANUEL INGENIERIA; PSM INGENIERIA;** HAN PRESENTADO LAS DOCUMENTACIONES Y ACLARACIONES QUE LE FUERON SOLICITADAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR EL COMITÉ EVALUADOR.-

Que, las firmas **SEGEMA SERVICIOS; LS EMPRESA DE SERVICIOS;** no han dado respuesta alguna a la solicitud de aclaración remitida por el CEO.

Examinadas las documentaciones presentadas por las empresas **EMMANUEL INGENIERIA; PSM INGENIERIA;** se puede determinar que las mismas **CUMPLEN** con la presentación de los documentos requeridos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, los cuales presentan conforme a lo solicitado en la nota remitida por el comité evaluador y de acuerdo con las instrucciones indicadas en Carta de Invitación del llamado.

Así también, se puede determinar que las documentaciones presentadas por las empresas **RR CONSTRUCCIONES CIVILES; EN OBRAS; NO CUMPLEN** con la presentación de los documentos requeridos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, los cuales no fueron presentados conforme a lo solicitado en la nota remitida por el comité evaluador y de acuerdo con las instrucciones indicadas en Carta de Invitación del llamado, y no habiendo ninguna observación que realizar a las mismas, se procede a continuar con la evaluación respectiva.

Oferentes: EMMANUEL INGENIERIA
Se procede con la evaluación de la oferta más baja, que corresponden a las empresas **EMMANUEL INGENIERIA** como la mejor oferta en cuanto a precio, a fin de verificar que cumpla sustancialmente con la documentación básica de carácter sustancial y con otros requisitos de la licitación para el presente proceso.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

II. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	**CUMPLE**	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	**CUMPLE**	
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**	
d) Fotocopia simple de la patente municipal vigente.	**CUMPLE**	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**NO APLICA**	
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**	

V. Otros Documentos.		
1. Balance de los 3 (tres) últimos años autenticado por escribanía (2015, 2016 y 2017) con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente.	**CUMPLE**	
2. Copia de contratos ejecutados, facturaciones de venta y recepciones finales con actas de recepción definitiva o cumplimiento satisfactorio, con una experiencia mínima de tres (3) años en trabajos de: "Restauración, Refacción, Mantenimientos Generales de Edificios" y/o "Construcciones en Obras Civiles Participación en calidad de contratista, por un monto equivalente al 50% como mínimo del Monto Total ofertado en la presente licitación, en promedio de los tres (3) últimos años, (2015, 2016 y 2017), sean en instituciones públicas y/o privadas.-*	**CUMPLE**	
3. Los oferentes deberán presentar un formulario que contengan: ratio de liquidez, endeudamiento y rentabilidad correspondientes a los 3 (tres) últimos años (2015, 2016 y 2017) con sus respectivos promedios. La misma es de carácter auxiliar y tendrá validez al solo efecto de ser utilizado en la etapa de evaluación y la no presentación de la misma no significa la descalificación de la oferta durante el acto de apertura de oferta.	**CUMPLE**	
4. Certificado de Origen Nacional, expedida el Ministerio de Industria y Comercio.	**CUMPLE**	
5. Declaración Jurada de contar con la Instalación, maquinarias y personales calificados para la ejecución en tiempo y forma del contrato.	**CUMPLE**	
6. Declaración Jurada de contar con los Materiales e Insumos para la prestación y entrega de los servicios solicitados.	**CUMPLE**	
5. Certificado de Cumplimiento del Seguro Social.	**CUMPLE**	

Presenta las documentaciones conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación del llamado y de acuerdo con las instrucciones indicadas en el mismo para el proceso licitatorio en cuestión.

La empresa **EMMANUEL INGENIERIA** presenta además el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

Conforme a lo anteriormente expuesto, el Comité Evaluador considera que la oferta presentada por la firma EMMANUEL INGENIERIA se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, en los productos ofertados, por tanto, no presentarían limitaciones a las obligaciones del oferente y los derechos de la convocante con la oferta presentada.

EN CONSECUENCIA LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL Y/O ADICIONAL PRESENTADAS POR EL OFERENTE: **EMMANUEL INGENIERIA** SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARAMETROS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, POR TANTO **"CUMPLE"** CON ESTA PARTE DE LA EVALUACION.

Por tal motivo, se procede a dar inicio a la verificación de la CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y EXPERIENCIA de conformidad a lo que se solicita en las bases del presente llamado, dando continuidad a la evaluación de las ofertas.

REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

En este punto de análisis verificamos el cumplimiento de las empresas **EMMANUEL INGENIERIA** con los requisitos aquí estipulados:

Análisis de precios ofertados:

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicada a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Por tal motivo, el Comité de Evaluación **HA EXAMINADO LA CARTA OFERTA DE LA EMPRESA EMMANUEL INGENIERIA** verificando, entre otras, que; el precio ofertado en los ítems de la oferta, los cuales se detallan en el Cuadro Comparativo de Ofertas (CCO) elaborado para el presente llamado, se encuadran dentro de los precios referenciales elaborados por la UOC de la Secretaría Nacional de Deportes, por lo que se determina aceptar los precios cotizados de los mencionados Ítems en la oferta presentada.

Capacidad financiera:

*Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los siguientes índices de los años **2015, 2016 y 2017.-***

*a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

*b. **Endeudamiento**: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

*c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

OBS: Los oferentes deberán presentar un formulario que contengan: ratio de liquidez, endeudamiento y rentabilidad correspondientes a los 3 (tres) últimos años con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y validez al solo efecto de la evaluación de las ofertas (los Índices de ratios se insertan en un anexo al presente informe y forma parte del mismo).

El Comité de Evaluación procedió a examinar los índices financieros para los años solicitados **(2015, 2016, 2017)** verificándose que los mismos se ajustan a los parámetros solicitados.

CAPACIDAD TÉCNICA

El Oferente deberá dar cumplimiento a los requisitos de capacidad técnica para lo cual deberá presentar:

- *Declaración Jurada de contar con la Instalación, maquinarias y personales calificados para la ejecución en tiempo y forma del contrato.*
- *Declaración Jurada de contar con los Materiales e Insumos para la confección, entrega e Instalación de los bienes solicitados.*

EXPERIENCIA

- *Copia de contratos ejecutados, facturaciones de venta y recepciones finales con actas de recepción definitiva o cumplimiento satisfactorio, con una experiencia mínima de tres (3)* años en trabajos de: "Restauración, Refacción, Mantenimientos Generales de Edificios" y/o "Construcciones en Obras Civiles Participación en calidad de contratista, por un monto equivalente al 50% como mínimo del Monto Total ofertado en la presente licitación, en promedio de los tres (3) últimos años, (2015, 2016 y 2017), sean en instituciones públicas y/o privadas. No será necesaria la presentación de los documentos comprobatorios por cada año establecido, sino que se tendrá en cuenta el promedio de la sumatoria de los mismos, dentro los años establecidos, para el cumplimiento del requisito solicitado.-*

El Comité de Evaluación procedió a examinar la Capacidad Técnica y la Experiencia para los años solicitados **(2015, 2016, 2017)** verificándose que los mismos se ajustan a los parámetros solicitados.

Por tanto, entendemos que el oferente **EMMANUEL INGENIERIA, CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones considerando los factores de evaluación estipulados y se encuentran calificados para ejecutar el contrato.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES:
Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

El Comité de Evaluación verifica que para la aplicación del Certificado de Origen la firma **EMMANUEL INGENIERIA** como oferente cotizante en el presente proceso licitatorio, presenta el documento que avala al mismo.

Por tanto, de conformidad al método de evaluación sugerido en el Artículo 61° del Decreto 21.909/03 concordante con el Pliego de Bases y Condiciones cabe mencionar que la oferta presentada por las empresas EMMANUEL INGENIERIA, seleccionada como la oferta evaluada como la más baja, la cual ha sido analizada en detalle por el Comité Evaluador, verificándose su cumplimiento con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta), así como el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como la presentación del documento que acredite la identidad del firmante de la oferta, especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, copias de contratos ejecutados de la firma en los años 2015, 2016 y 2017 con diversas instituciones públicas y privadas en donde se verifica que el oferente cumple con los mínimos requeridos, acompañando a la presentación, etc., solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, ***se determina que las ofertas CUMPLE sustancialmente con todos estos requerimientos y se procede a declararla como la oferta solvente propuesta para la adjudicación.***

Oferentes: PSM INGENIERIA
Se procede con la evaluación de la segunda oferta más baja, que corresponden a las empresas **PSM INGENIERIA** como la mejor oferta en cuanto a precio, a fin de verificar que cumpla sustancialmente con la documentación básica de carácter sustancial y con otros requisitos de la licitación para el presente proceso.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

II. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	**CUMPLE**	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	**CUMPLE**	
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**	
d) Fotocopia simple de la patente municipal vigente.	**CUMPLE**	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**NO APLICA**	
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**	

V. Otros Documentos.		
1. Balance de los 3 (tres) últimos años autenticado por escribanía (2015, 2016 y 2017) con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente.	**CUMPLE**	
2. Copia de contratos ejecutados, facturaciones de venta y recepciones finales con actas de recepción definitiva o cumplimiento satisfactorio, con una experiencia mínima de tres (3) años en trabajos de: "Restauración, Refacción, Mantenimientos Generales de Edificios" y/o "Construcciones en Obras Civiles Participación en calidad de contratista, por un monto equivalente al 50% como mínimo del Monto Total ofertado en la presente licitación, en promedio de los tres (3) últimos años, (2015, 2016 y 2017), sean en instituciones públicas y/o privadas.-*	**CUMPLE**	
3. Los oferentes deberán presentar un formulario que contengan: ratio de liquidez, endeudamiento y rentabilidad correspondientes a los 3 (tres) últimos años (2015, 2016 y 2017) con sus respectivos promedios. La misma es de carácter auxiliar y tendrá validez al solo efecto de ser utilizado en la etapa de evaluación y la no presentación de la misma no significa la descalificación de la oferta durante el acto de apertura de oferta.	**CUMPLE**	
4. Certificado de Origen Nacional, expedida el Ministerio de Industria y Comercio.	**CUMPLE**	
5. Declaración Jurada de contar con la Instalación, maquinarias y personales calificados para la ejecución en tiempo y forma del contrato.	**CUMPLE**	
6. Declaración Jurada de contar con los Materiales e Insumos para la prestación y entrega de los servicios solicitados.	**CUMPLE**	
5. Certificado de Cumplimiento del Seguro Social.	**CUMPLE**	

CONCLUSION

Tomando como base las consideraciones expuestas precedentemente el comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaria Nacional de Deportes concluye que la empresa **EMMANUEL INGENIERIA, CUMPLE** con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las bases del concurso, tienen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, además de presentar el precio económicamente más conveniente para los intereses de la Secretaria Nacional de Deportes en el presente llamado.

POR TANTO, EL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA A LA SEÑORA MINISTRA – SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES:

ADJUDICAR el Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2018 – ID. 346.088 "READECUACIÓN DE OFICINAS EN EL HOTEL CONCENTRACIÓN DE ATLETAS DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES (SND)", conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
			EMMANUEL INGENIERIA			
1	REMOCION DE BARANDAS y rampa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	163.800	163.800
2	REMOCIÓN DE VIDRIO Y CARPINERIA EXISTENTE	Unidad Medida Global	EVENTO	1	254.800	254.800
3	MURO CEMENTICIO PARA EXTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	286.650	2.032.349
4	MURO YESO ACARTONADO INTERIOR e=0,27cm	Metros cuadrados	EVENTO	7,38	218.400	1.611.792
5	COLOCACIÓN DE ZÓCALOS PORCELANATO	Metro lineal	EVENTO	9,27	43.680	404.914
6	paños fijos, incluye estructura metálica	Metros cuadrados	EVENTO	85,97	614.250	52.807.073
7	puertas corredizas de 1x1,8m	Unidad	EVENTO	5	969.150	4.845.750
8	PINTURA AL LÁTEX INTERIOR	Metros cuadrados	EVENTO	21,85	42.315	924.583
9	TEXTURADO EN PAREDES CON ENDUIDO	Metros cuadrados	EVENTO	7,09	61.425	435.503
10	Tablero secundario para 8 llaves TM	Unidad	EVENTO	1	136.500	136.500
11	Alimentación al tablero secundario cable de 6mm	Unidad Medida Global	EVENTO	1	614.250	614.250
12	Cableado, llaves y tomas	Unidad	EVENTO	7	122.850	859.950
13	Toma cable TV, cableado con cable canal.	Unidad	EVENTO	1	204.750	204.750
14	Instalación y provisión EQUIPOS DE AA DE 18.000 BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	4.504.500	4.504.500
15	Instalación y provisión EQUIPO DE AA DE 12.000BTU de piso	Unidad	EVENTO	1	3.139.500	3.139.500
16	LLAVE TM DE 40A	Unidad	EVENTO	1	245.700	245.700
17	LLAVE TM DE 25A	Unidad	EVENTO	2	204.750	409.500
18	LLAVE TM DE 15A	Unidad	EVENTO	1	204.750	204.750
19	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Unidad Medida Global	EVENTO	1	682.500	682.500
			PRECIO TOTAL			**74.482.463**

INSTRUIR a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes a dar Continuidad al Proceso de Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en los términos de la Ley 2051/03, el resultado de esta evaluación realizada.

PREVIO trámites administrativos de rigor suscribir el contrato correspondiente con la empresa que resulta adjudicada.

Salvo mejor parecer; es nuestro informe;

Abog. Gustavo Toledo
Miembro C.E.O.

Mg. Arnaldo Chamorro
Miembro C.E.O.

Ante mí: _____
ECON. Antonio Castagnino
Secretario de Actas - CEO